

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2024



Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA) convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo en la siguiente fecha, hora y lugar:

Fecha:
Viernes, 22 de marzo
de 2024

Hora:
10:00 a.m.

Lugar:
Plaza Mayor - Calle 41
No. 55-80, en la ciudad
de Medellín

Modalidad:
Presencial

El siguiente será el orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura del orden del día.
3. Nombramiento de comisión para aprobación y firma del acta.
4. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente.
5. Presentación de los estados financieros consolidados y separados del año 2023.
6. Informes del Revisor Fiscal.
7. Aprobación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente.
8. Aprobación de los estados financieros consolidados y separados del año 2023.
9. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de utilidades, constitución de reservas y destinación de recursos para el beneficio social.
10. Elección de Junta Directiva.
11. Elección de Revisor Fiscal.
12. Fijación de honorarios para la Junta Directiva.
13. Fijación de honorarios para el Revisor Fiscal.

Para efectos del ejercicio del derecho de inspección de los Accionistas, los documentos que ordena la ley estarán a su disposición a partir del 1° de marzo de 2024 en la Secretaría General de la Sociedad, ubicada en la Carrera 43A # 5A – 113, piso 13, Edificio One Plaza Business Center de la ciudad de Medellín, en el horario de 9:00 am a 12:00 m y 2:00 p.m. a 4:00 pm. En todo caso será obligatorio coordinar previamente una cita a través de los correos accionistas@gruposura.com.co o caa@bancolombia.com.co.

Las proposiciones que serán presentadas por la Administración a consideración de los accionistas, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo, pueden ser consultados durante el mismo término, en nuestra página [web www.gruposura.com](http://www.gruposura.com). Adicionalmente, de acuerdo con la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva, los accionistas podrán presentar candidatos en la Secretaría General dentro de los cinco (5) días comunes contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, cuyos perfiles serán evaluados por el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente a esta reunión, pueden hacerse representar mediante un poder debidamente diligenciado. De acuerdo con el artículo 185 del Código de Comercio, salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en la asamblea, acciones distintas a las propias, mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieran.

GONZALO ALBERTO PÉREZ ROJAS
Presidente

Medellín, 18 de febrero 2024